

LOS MONUMENTOS ARABES DE CORDOBA

La gran Mezquita Aljama

Fué declarada Monumento Nacional en 21 de noviembre de 1882 y desde entonces atiende el Estado su conservación y restauración, designándole un Arquitecto especial, que han sido sucesivamente don Ricardo Velázquez Bosco, hasta su muerte (31 agosto 1923), don Antonio Flores Urdapilleta, don Pablo Gutiérrez Moreno y actualmente don Félix Hernández Jiménez, desde la organización de las Zonas artísticas en que se ha dividido España a efectos artísticos y arqueológicos.

Intentaremos algún día la historia de las restauraciones de la Mezquita, sobre las cuales existen diversas monografías. En los últimos años el Presupuesto Nacional viene consignando cantidades entre 100.000 y 200.000 pesetas. La última (B. O. 13 febrero 1960) viene dedicada a reparación de tejados, reparación de muros, etc.

He aquí algunas notas tomadas al azar:

—El año 1944 se reanudaron los trabajos en la Mezquita, suspendidos desde la guerra civil. Se continuó la rebaja del pavimento en la primera parte de la Mezquita (la construída por Abderrahman I), alcanzando las naves cuarta a partir de poniente y la central. Como el rebaje de ésta dejaba colgado el cancel de madera del siglo XVII, que sirve de gran mampara de entrada a la nave central, se le adicionó un zócalo o suplemento de unos 30 centímetros. Al quitar las escuadras de hierro más inferiores necesarias a dicha reforma, se hallaron bajo ellas dos auténticas del artista que construyó el cancel, una de las cuales recogió el arquitecto director y la otra un canónigo.

Los sillares que forman el basamento de las columnas son rectangulares, de la caliza basta corriente en Córdoba, de 1'05-1'00 x 0'72 x 0'40 - 0'45 aproximadamente. También los hay más delgados, de 0'24. Este basamento de sillares y losas individuales, está siendo englobado en un cubo de cemento como se viene haciendo con todos los demás, desde que se empezó la rebaja del pavimento.

El suelo romano queda a unos dos metros por bajo de la línea horizontal.

—El año 1946 se continuó la rebaja del pavimento, a partir de la nave sexta (en el orden que vamos enumerando, es decir la paralela a la central hacia oriente). Como en esta nave existe la gran cripta para enterrar a los canónigos y otras dignidades catedralicias (una vez que han transcurrido diez años de su entierro en el Cementerio de la Salud, son trasladados a esta cripta), al rebajar el pavimento se topó con la bóveda de dicha cripta. Iniciadas las obras de rebaje y extracción de escombros en el mes de enero, en el de febrero se rebajó dicha bóveda. Se desnudaron con este motivo, las pilastras individuales que sustentan las columnas izquierdas de la nave central, en profundidad de una vara a un metro. El basamento lo forman varios grandes sillares, sobrepuesto de losas de caliza compacta, rectangulares. También en este mes se empezó a colocar un gran armazón para vidriera en el pórtico de la nave tercera a contar de poniente, construída en el taller del maestro Alvarez Salas, y bajo dibujo del arquitecto de la Mezquita don Félix Hernández.

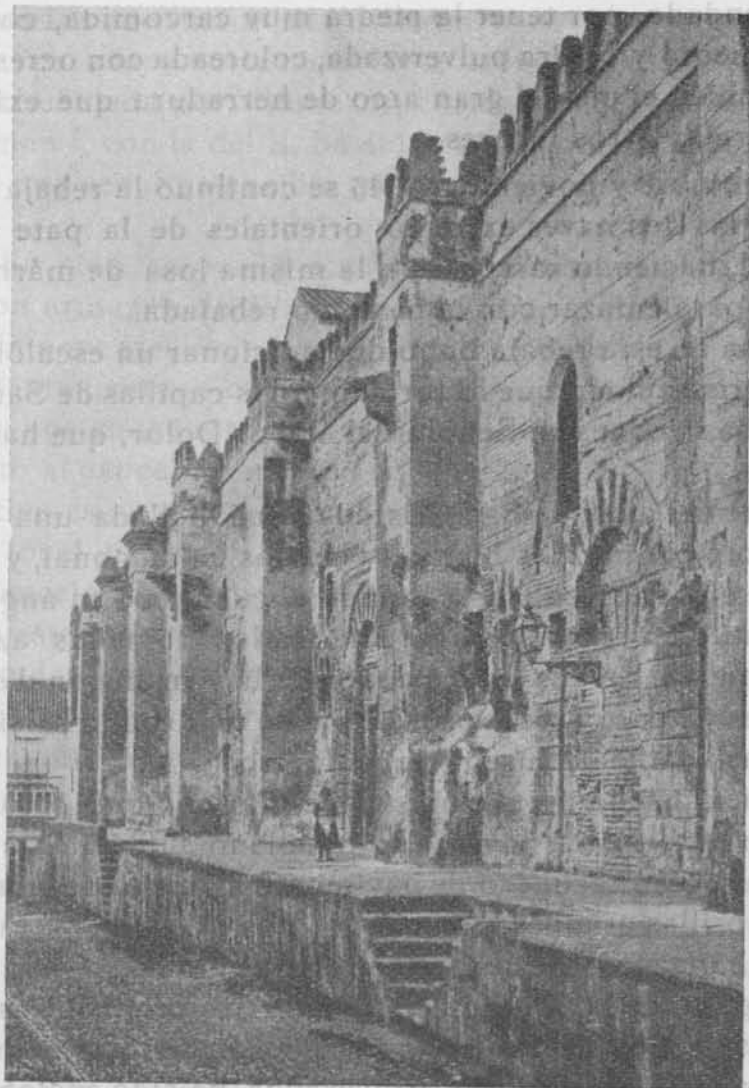
—En julio de 1946 se levantó el pavimento de mármol (puesto por Velázquez) para proseguir la rebaja del pavimento en la nave tercera hacia oriente (encabezada por la capilla de Nuestra Señora del Mayor Dolor). Bajo la solería de mármol de Velázquez y cubierta por un lecho o alcatifa de unos 12 a 15 centímetros se hallaba la solería más antigua de ladrillo raspado, de 14 x 28, muy gastada y resquebrajada, que Velázquez respetó y dejó como firme del mármol. La solería de ladrillo estaba rota cerca de la capilla, por la bóveda de cripta de dicha capilla. En la rebaja ha sido arrancada dicha solería, y se han rebajado unos 30 centímetros todavía más bajo. En los cortes de tierra se ven diversos lechos de cal, como si fueran antiguos asientos de otras solerías o firmes de piso, sin poder precisar su fecha. Aquí está muy baja la basa de las columnas, acaso a unos 50 centímetros de la línea Velázquez.

Se siguió reforzando con cubos de cemento armado el basamento de las columnas divisorias de segunda a tercera nave.

En 1945 se remendaron con cemento y picadura de piedra caliza las portadas de los ángulos NO y NE, o sea el Postigo de la Leche y el de los Mártires. Se sacaron los perfiles por este procedimiento de algunos sillares de dichas portadas, muy corroidos

por el tiempo, para dar idea o no perder del todo los moldurajes y baquetones de dichas portadas barrocas.

Se puso una cancela de hierro en la antecámara del tesoro, remendando los sillares que se recortaron, con mezcla de picadura y cemento gris.



—En agosto 1946 se pavimentó nuevamente con las losas de mármol de Velázquez, la segunda nave hacia oriente, a contar de la central (nave de San Esteban), una vez hecha la rebaja de pavimento.

Para compensar esta rebaja se adicionó un segundo escalón, de mármol azuloso, a la capilla de San Eulogio.

Se sustituyó el viejo pavimento de las naves que rodean el altar mayor del crucero de la Catedral. La inmediata al trascoro tenía ladrillo vulgar raspado de 14 x 28. La inmediata hacia oriente tenía baldosín de 23 x 23. Se han pavimentado con ladrillo de cemento rojo.

Un machón del Patio de los Naranjos del costado oriental ha sido remendado, por tener la piedra muy carcomida, con la mezcla de cemento y piedra pulverizada, coloreada con ocres diversos, como también el pié del gran arco de herradura que existe en la nave central, y otros lugares.

—En octubre y noviembre 1946 se continuó la rebaja del pavimento en las dos naves extremo orientales de la parte de Abde-rrahman I, haciendo rampa con la misma losa de mármol, o con cemento, para enlazar con la parte no rebajada.

A causa de esta rebaja hubo que adicionar un escalón más del mármol gris azulado que lo forman, a las capillas de San Eulogio, San Esteban y Nuestra Señora del Mayor Dolor, que hay en estas cabeceras.

Delante del altar de San Cristóbal, fué hallada una sepultura de ladrillo y olambrillas blancas y negras en diagonal, y en la cabecera de ella tres azulejos, faltando el cuarto de un ángulo, iguales, del estilo en relieve que caracteriza los llamados azulejos de la Reconquista. En sus cuatro cuarteles hay en diagonal dos leones rampantes y dos zorros u osos al pié de un árbol. Ha sido levantada y trasladada al Museo Arqueológico.

También debajo del pavimento de mármol que colocó Velázquez, y en esta misma nave ha sido hallado ante el altar de Santa Bárbara un gran recuadro de pavimento formado de ladrillo basto con olambrillas grandes.

Estos hallazgos hacen suponer que, como atestiguan otros datos, esta parte de la Mezquita estuvo terriza originalmente.

El basamento de las columnas, formado originalmente por tres pisos de sillares o losas atravesados, ha sido englobado en un gran cubo de cemento y grava. La basa, en algunas muy deterioradas, ha sido resanada con una mezcla de cemento blanco y piedra machacada, y recorrida a cincel. Algunas quedan muy bajas, y les han hecho una poceta cuadrada, para que sean vistas, acudiendo al mismo arbitrio que empleó Velázquez.

También a los altares de San Cristóbal y Santa Bárbara les ha sido adicionado otro escalón más

Los machones góticos del costado oriental del Patio de los Naranjos han sido repasados en el remendado de sus sillares hecho en meses anteriores.

Ha continuado la pavimentación de las naves del trascoro, hasta llegar a la de fachada oriental, con ladrillo de cemento rojo, sustituyendo los ladrillos bastos y baldosas que tenían. El vano de las arquerías que fueron enigmáticas para los arqueólogos de generación pasada, y corresponden a la pilastra, quitada, de la separación señalada por Almanzor, correspondiente a la parte de Abderrahman I, con la del II, ha sido solado con mármol blanco, para dejar una señal ostensible que en el pavimento anterior no existía.

Al fin ha sido colocada a primeros de noviembre una gran vidriera con armazón de dibujo en lacería geométrica y vidrios de aguas, en la nave (segunda hacia poniente a contar de la central) donde recientemente se colocó la pila sobre pilastra visigoda, que estuvo muchos años junto al postigo de San Miguel y recientemente junto al cancel de entrada en la nave inmediata a la central.

El postigo esquinado que hay en la capilla del Cardenal y dá ingreso al local del tesoro, le fué colocada en la primavera de este año una cancela para más seguridad de la puerta de madera que tenía. Con este motivo se rehicieron los sillares del dintel interior con mezcla de cemento gris y piedra, que por la mucha fealdad de su color, ahora han sido repicados y enlucidos con igual mezcla pero de cemento blanco.

—En 25 de abril de 1948 da cuenta la prensa local de haber sido concedidas 234.368 pesetas para obras en la Mezquita Catedral.

En octubre se continuó la sustitución del pavimento a partir del trascoro, en toda la parte de la ampliación almanzoreña, quitando el viejo solado que estaba hecho generalmente de ladrillo basto de módulo romano cuyas dimensiones son 14 x 28, que sigue siendo el generalmente usado en nuestros días, por ladrillo de cemento con superficie roja. Así han sido soladas todas las naves almanzoreñas en los últimos meses de 1948, quedando solamente de ladrillo basto la penúltima nave oriental, o sea la que conduce al Sagrario ante la fila de capillas de ese lado oriental; y todas ellas a partir de la línea de doble arcada que además señala la correspondencia en esta parte de la ampliación alhakemí. También han sido terminadas de solar en mármol las dos naves rebajadas que aún quedaban a medio terminar de la primera parte

de la Mezquita, y se han hecho las rampas de unión que quedaban con la porción sin rebajar. Se ha seguido la restauración con cemento y ocre de los machones góticos del Patio de los Naranjos. Se han arreglado algunos de los escalones que aún subsisten en este patio entre sus varios niveles, y se han puesto tapaderas de mármol en algunas bocas de alcantarilla que faltaban correspondientes a la lonja principal de dicho patio.

A propósito de la sustitución del pavimento en la parte de Almanzor, ha quedado casi exactamente al mismo nivel que tenía. Don Rafael Aguilar Priego, en comentarios surgidos sobre el pavimento de la nave correspondiente a la capilla del Inca Garcilaso, nos ha dicho que él tiene datos de que la misma ha sido sustituida, por lo menos dos veces, después de haber sido solada por el Inca conforme a la concesión que se le hizo. Esto se comprobó al levantar los ladrillos, y no hallarse señal alguna de las sepulturas de los criados del Inca, que fueron enterrados en el terrizo ante la capilla, lo que indica la repetida sustitución de pavimento.

También se han apeado en esta campaña los machones exteriores de la pared occidental del Patio de los Naranjos, que tenían su basamento (dos losas sobre terrizo) al descubierto. En el cubo de cemento con que han sido apeados se ha tintado con ocre rojizo para imitar la piedra que por esta parte tenía el zócalo por cima de la lonja (antes de ser quitadas las lonjas exteriores en 1927) de tiempo de los Reyes Calólicos, que es una arenisca de grano grueso, no deleznable.

—El Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre de 1949, publicó una Orden del Ministerio de Educación Nacional autorizando obras en la Mezquita de Córdoba, por un total general de 200.000 pesetas. Las obras a realizar son: la construcción de una armadura de cubierta de carácter incombustible; sustitución del pavimento de baldosa de barro por otro de cemento imitando ladrillo; sustitución de una escalera de mármol, etc. Las obras se efectuarán por administración.

Se trabajó largamente en la mejora del tejado que cubre la nave correspondiente a la capilla del Inca Garcilaso. Se reformaron amplios trozos de la solería de ladrillo rojo de cemento colocada en las naves de Almanzor, años anteriores, por estar movidos. Se continuó el reparo de los machones del Patio de los Naranjos, remendando sus carcomidos sillares con cemento y machacada teñidos con ocre.

--Para el año 1950, la prensa diaria ha publicado la noticia de haber sido consignada una cantidad cercana a las 200.000 pesetas con destino a obras de la Mezquita Catedral.

—En estos últimos años los trabajos de restauración se han dedicado, aparte lo reseñado, a instalar museísticamente la capilla subterránea de la Sala Capitular, y también a instalar una nueva Sala Capitular en el segundo piso del pasadizo o sabbath en la que se han colocado cuadros de buenas firmas y decoroso mueblaje. Ha proseguido la obra de reparación de muros y machones del Patio de los Naranjos, recomponiendo los sillares con mortero de cemento y piedra teñido con ocre. Provisionalmente se ha tendido sobre el pavimento de la lonja de este Patio un liso de mortero de cemento, sobre los sillares muy desgastados que forman ese pavimento, para facilitar el paso de las procesiones de Semana Santa.

Medina al Zahra

Las ruinas de la ciudad y palacios de Medina al Zahra, sitas en el lugar conocido por Córdoba la Vieja, fueron declarados Monumento Nacional por Real Orden de 12 de julio de 1923.

Las excavaciones se iniciaron el año 1910, y de ellas dió cuenta su primer director don Ricardo Velázquez Bosco en su conocida obra «Medina Azzahara y Alamiriya», publicada por la Junta para Ampliación de Estudios, de Madrid, en 1912, y su memoria casi póstuma «Excavaciones en Medina Azahara», publicada por la Junta Superior de Excavaciones, Madrid, 1923.

A la muerte del señor Velázquez, se designó una Comisión integrada por residentes en Córdoba, que fueron don Rafael Jiménez Amigo, presidente de la Comisión Provincial de Monumentos, don Rafael Castejón y Don Ezequiel Ruiz Martínez, Académicos Correspondientes de la Historia y de Bellas Artes respectivamente don Félix Hernández Jiménez, arquitecto y don Joaquín M.^a de Navascués, director del Museo Arqueológico Provincial. Los trabajos de esta Comisión están consignados en dos memorias oficiales publicadas por la Junta Superior de Excavaciones en 1924 y

1926 respectivamente, estando trasladado a Madrid el señor Navascués cuando se redactó la segunda.

Desde esta fecha y toda la década del 30, hasta la guerra civil española, se trabajó con consignaciones modestas pero regulares, y se adquieren en propiedad los terrenos que desde el inicio de las excavaciones señalara el señor Velázquez, en una extensión de doce fanegas (6,121 m². la fanega de Córdoba). De las campañas de excavación y reconstrucción de estos años se enviaban notas a la Junta Superior de Excavaciones, pero no se hizo publicación alguna. Procuraremos dar algún detalle más abajo.

Durante la guerra civil y su terminación pasan en total seis años sin presupuesto alguno.

En 1943 se reanudan los trabajos con una consignación estatal de 50.000 pesetas. Por fallecimiento de los señores Jiménez Amigo y Ruiz Martínez, forman la comisión directora don Rafael Castejón como Académico de la Historia y don Félix Hernández como Arquitecto, y además es designado don Emilio Camps Cazorla, profesor y publicista, cuya prematura muerte le impidió hacer publicaciones.

El autor de estas líneas redacta una memoria en 1943, publicada por la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas en 1945, en la que se pretende cubrir el vacío de los años pasados sin publicar, describiendo el estado contemporáneo de las excavaciones. («Excavaciones del Plan Nacional en Medina Azahara (Córdoba). Campaña de 1943, por Rafael Castejón y Martínez de Arizala. Madrid. 1945»). Desde entonces no se han hecho publicaciones oficiales sobre estas excavaciones.

En 1952 es designado un patronato o Junta Especial con arreglo a la siguiente disposición:

«Ministerio de Educación Nacional. Director General de Bellas Artes. Sección 10.

Con esta fecha me comunica el Sr. Ministro la Orden siguiente:

Ilmo. Sr.: Entre los restos monumentales que aún se conservan bajo el suelo español, figura, en lugar preeminente, por su historia y excepcional valor artístico, las ruinas de Medina Azahra, la ciudad-palacio fundada cerca de Córdoba por Abderramán III hacia el año 937 y destruida por los berberiscos en 1010, con motivo de las luchas políticas que derribaron el Califato. El nombre y las ruinas de Medina Azahra están

vinculados al máximo esplendor de la dinastía Omeya, que, en el siglo X, hizo de España la potencia política más importante del Occidente europeo y africano, y de Córdoba la capital de la cultura y el centro de atracción de las cortes extranjeras, y aún de las cristianas europeas, cuyos representantes volvían a sus países admirados de las recepciones que les tributaban los Califas en aquellos palacios y jardines.

Las noticias históricas y las relaciones de cronistas y literatos han sido confirmadas por las que, directamente, nos proporcionan hoy aquellas ruinas. Tras nueve siglos de haber estado sepultada la ciudad bajo los escombros, los hallazgos esporádicos de objetos, recogidos en Museos y colecciones particulares, pregonaban su grandeza, confirmada en las primeras excavaciones oficiales realizadas en 1911-1912, en que fueron descubiertos espléndidos salones, casas de original arquitectura y maravillosa decoración, y extensas líneas de murallas, calles y alcantarillado. Pero las últimas exploraciones han superado todas las esperanzas de cuanto Medina Azahara podía darnos a conocer de sí misma. Los recientes hallazgos, frutos de ellas, prueban definitivamente los alardes de la fantasía resueltos en fórmulas de arquitectura y decoración de inconcebible riqueza, puestos al servicio de los Califas españoles, y justifican la admiración que su ciudad produjo al mundo cristiano y musulmán del siglo X.

En su virtud, este Ministerio se ha servido disponer:

- 1.º Para atender a la exploración y excavación, conservación y restauración de las ruinas de Medina Azahara, se crea una Junta especial que, presidida por el Director General de Bellas Artes, la integrarán los Académicos don Manuel Gómez Moreno y don Emilio García Gómez; el Comisario General del Patrimonio Artístico Nacional don Francisco Iñiguez Almech; el Inspector General de Museos Arqueológicos don Joaquín María de Navascués, y don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, que actuará de Secretario.

- 2.º Será misión de esta Junta el estudio y ejecución de los proyectos de excavaciones y restauraciones que hayan de realizarse en Medina Azahara, y en sus vías de comunicación y conducciones de agua, proponiendo al Ministerio las adquisiciones o expropiaciones de terrenos necesarios para tal fin, y la conservación y restauración de los lugares, construccio-

nes y objetos descubiertos hasta ahora, y de cuantos puedan descubrirse, para lo cual formulará los necesarios proyectos y presupuestos extraordinarios de gastos anuales, designando al personal preciso para la ejecución de los trabajos técnicos y la vigilancia del recinto monumental.

3.º En el plazo de tres meses la Junta propondrá al Ministerio de Educación Nacional el plan de trabajos a realizar, los medios necesarios para su ejecución y el Reglamento por el que haya de regirse su funcionamiento.

Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 10 de junio de 1952.

El Director General, Antonio Gallego Burin.—Hay un sello en tinta:—Ministerio de Educación Nacional.—Sección 10 — Fomento de las Bellas Artes.—28 junio 1952.—197-1.—117.—1952.—Salida.»

La actuación de esta Junta se reflejó en la reunión de constitución en el Ministerio, señalando plan general de trabajos y encargando al secretario la redacción de un proyecto de reglamento interior. Este último se redactó teniendo como modelo el del Patronato de la Alhambra, pero no ha tenido lugar posteriormente reunión aprobatoria del mismo. Lo más interesante de este nuevo orden en los trabajos de Medina Azahara ha sido lograr consignación especial en los presupuestos del Estado, que desde entonces viene siendo regularmente, a partir del año 1953, de 400.000 pesetas anuales. Para lograr este que llamamos nuevo orden fué decisiva la visita hecha a las ruinas en 1952 por el Jefe del Estado Generalísimo Franco, quien recomendó vivamente a las autoridades del ramo la mayor atención para este servicio. Por consiguiente, y desde la constitución de esta Junta Especial, no habiendo alcanzado ésta plenas atribuciones por falta de reglamento, las excavaciones son llevadas directamente por el Arquitecto de la Zona Artística don Félix Hernández, en dependencia de la Dirección General del Tesoro Artístico.

Por cuanto tiene de recopilación de datos generales, insertamos a continuación la memoria que elevó a la Junta Especial en 1952 el secretario de la misma:

Plan de trabajos de Medina Azahara.—La Orden ministerial de 10 de junio de 1952, comunicada el 28 del mismo mes, al de-

signar una Junta especial que estudie y ejecute los proyectos de excavación, conservación y restauración de las ruinas de Medina Azahara y de sus vías de comunicación y conducciones de aguas, previene que en el plazo de tres meses dicha Junta propondrá al Ministerio los trabajos a realizar, los medios para su ejecución y el reglamento para su régimen interno.

El Secretario que suscribe designado por aquella Orden



para tal Junta, se permite elevar al pleno de ella una relación de trabajos, en líneas muy generales, que sirva de índice o programa para ulteriores estudios y divisiones. Nos permitimos dividir este programa de cuestiones en dos apartados: plan extraordinario y planes anuales.

Plan Extraordinario.—Ha de referirse a este la adquisición del total recinto de la medina califal, el abastecimiento de agua y la rehabilitación de sus vías de acceso.

Adquisición de terrenos.—Recordamos que al ser iniciadas las excavaciones el año 1910 por D. Ricardo Velázquez, éste señaló en arrendamiento en la dehesa de Córdoba la Vieja donde radican las ruinas, un trozo de terreno de doce fanegas de extensión (7 has. 70 as. 88 ctas.) que después, en sucesivos años, fué adquirido en plena propiedad por el Estado; y que, además, planteando la totalidad del problema, fué dictada una Real Orden, en 2 de diciembre de 1914 (Gaceta del 9) declarando los terrenos que ocupan las ruinas de utilidad pública y ordenando la ocupación temporal.

Esta R. O. tuvo su complemento en otra de 8 de septiembre 1926 ordenando la expropiación forzosa, cuyo expediente y sus diversas incidencias fué tramitado en todas sus partes y terminado el 30 de julio de 1932, siendo remitido a Madrid, el 19 de septiembre de 1932, donde fué recibido y acaso se conserve en el Negociado de la Dirección de Bellas Artes que tiene a su cargo el Sr. Manchón.

El expediente de expropiación se inicia con el levantamiento del plano general de las ruinas, en el que se delimitan los terrenos a expropiar, los cuales corresponden a la finca Córdoba la Vieja en una extensión de 107 has. 32 as. 71 ctas., y la finca Laderas de San Jerónimo en 17 has. 89 as. y 37 ctas. que hacen un total de 125 has. 22 as. y 28 cts; las cuales fueron tasadas con cuanto contienen (cercas, arbolado, edificaciones, etc.) en 428.228,64 ptas., para la finca 1.^a y 47.048,39 ptas. para la 2.^a, más el 3 % de afección reglamentaria y las minutas de peritos. Por Orden ministerial de 15 de noviembre 1932, se ordenó la inclusión en la finca 1.^a de un venero de agua que en ella existe y que fué tasado en 8.500 ptas. En 19 junio 1936, los propietarios a la sazón elevaron solicitud a la superioridad mostrando su conformidad definitiva con la tasación y expediente. Las graves conmociones nacionales del año 1936, dieron al traste con toda esta tramitación que, al parecer, está perdida.

Salvo mejor opinión jurídica, es posible que una disposición ministerial, convalidando la expropiación y sus trámites, y ordenando una nueva tasación pericial, fuera la mejor resolución para la adquisición definitiva de Medina Azahara, cuyo gran porvenir nacional exige que todo su recinto sea propiedad del Estado.

Abastecimiento de aguas.—Si hoy es un problema el abastecimiento de aguas, aún para beber, y no digamos para las más modestas obras de reconstrucción, cuyas aguas hay que pedir graciosamente a los propietarios colindantes, o aprovechando las pluviales, un plan de obras o jardinería exige una solución amplia.

En el expediente de esta expropiación ya se previno esta necesidad incluyendo un venero que surge en la línea de la muralla meridional, pero que, aparte su poca dotación, habría de ser elevado su caudal, porque está en el punto más bajo de las ruinas.

La solución de gran estilo estribaría en la rehabilitación del gran acueducto original en su trayecto de varios kilómetros, y la adquisición de los veneros abastecedores del Bejarano y Escaravita.

Esta conducción que entra en Medina Azahara por la cota más elevada de la muralla Norte, distribuye el agua por todo el recinto, y la haría llegar por su propio peso a todas partes, como en la época original.

Caminos de acceso.—El camino de Medina Azahara por el llano, sustituido aproximadamente por la actual carretera provincial, no tiene el interés que el procedente de la Ruzafa o camino de los Nogales, ya que éste conserva varios trozos, aunque muy deteriorados, de su pavimentación en simples dibujos geométricos y bicromía con piedras distintas, y sobre todo dos hermosos puentes califales de piedra. El más cercano a Medina Azahara, conservó su único arco de espléndido dovelaje, hasta el año 1926 o 27, en que un despreocupado contratista de la cercana carretera, entonces en construcción, de Córdoba a Palma del Río, lo rompió para picar la piedra, cortando el desafuero una enérgica intervención gubernativa por denuncia de nuestra Comisión de Excavaciones. El otro puente, inmediato al cortijo de los Nogales, de tres hermosos arcos de herradura, ha sufrido, aún recientemente, algunos ataques desaprensivos, leves por fortuna. En todo caso, este camino principal debe ser replanteado y restaurados los puentes, sin que ello sea tarea de extraordinaria importancia, pero sí muy conveniente.

Planes anuales.—Bajo este epígrafe incluimos provisionalmente los trabajos de excavación y restauración, cuyo volu-

men o cuantía ha de depender de la consignación presupuestaria que la Superioridad señale, pero siempre a desarrollar en sucesivas anualidades.

Para dar un esquema de trabajos, hemos de señalar que la zona en que actualmente se trabaja es de primera importancia, y que la terminación del salón rico o de Abderramán III y sus zonas inmediatas (el portal o los pórticos, es llamado en las crónicas árabes) debe continuarse sin desmayo.

El punto inmediato del programa ha de ser la excavación y restauración en su día de la zona de grandes palacios que se extiende al mediodía y levante de este salón en restauración. Dando gran impulso a los trabajos se podrían poner al descubierto, en tres o cuatro años, la mezquita y toda la azotea meridional con su salón, y además los dos grandes salones de recepciones, el del califato y el oriental, los cuales, junto con el occidental excavado por Velázquez, con la gran azotea y patios intermedios, constituyen indudablemente el conjunto más rico y solemne de Medina Azahara, cuya restauración más o menos definitiva será de una suntuosidad arquitectónica y paisajística admirable.

Otras grandes etapas en el descubrimiento y restauración de Medina Azahara, serían las del recinto amurallado total: la de los jardines y lugares públicos (mercado, baños, etc.) del llano; y la del sector noroeste con las cuatrocientas casas de vivienda; cada una de cuyas zonas merece un plan especial.

Para formar idea general del plan a desarrollar sobre el primer sector que señalamos, de los grandes salones, daremos estos datos generales: el sector se puede calcular como un rectángulo que midiera unos 500 metros de largo de O. a E., por unos 200 de anchura de N. a S., lo cual da unos 100.000 m². Sobre ellos, por término medio, hay un metro de escombros, y los 100.000 m³ que supone esta remoción de tierra y piedras, al coste actual de una 50 pesetas, suma un total de 5.000.000 pesetas.

Esta cantidad puede ser reducida nominalmente si en vez de arrojar los escombros en vertederos, (problema difícil en Medina Azahara por la dificultad del acarreo, dados los fuertes desniveles de las terrazas en que está construída), se aprovechan aquellos en obras de restauración y conservación, no sólo la piedra, sino también las tierras, puesto que siendo

procedentes de sillares destruidos, permiten confeccionar con cal o cemento obras de pisado (tapial) o adobes de molde, como ya ha sido probado en diversas ocasiones, absorbiendo así la totalidad de escombros excavados.

Decimos que haciendo este aprovechamiento se produ-



ciría un ahorro nominal, porque el importe del acarreo a vertederos se sustituye por costes de elaboración de tapial o ladrillo de cemento.

En cuanto a las restauraciones, se comprende la inmensa dificultad de hacer cálculos, por remotos que fueren, dado que

no está aún descubierto siquiera por la excavación aquello sobre cuya reconstrucción se habría de presupuestar muy por encima.

Sin embargo, se podrían dar las siguientes líneas generales para la zona del cuadrante NE. o de los grandes salones, de la cual venimos hablando. En esta zona se prevé la existencia, como edificios principales de:

- a) La mezquita.
- b) El salón central o dorado.
- c) El salón oriental o almunes.
- d) El salón de la azotea meridional.
- e) El lienzo de muralla norte que limita este sector; y
- f) El escalón o parapeto que lo limita al Sur para formar la gran azotea

Ahora, bien, si tenemos en cuenta que la reconstrucción general del salón de Abderrahmán III, ahora en obra, ha tenido un costo aproximado de un millón de pesetas, y aplicamos este módulo económico a las edificaciones citadas, aún por descubrir, (salvando como es lógico las cifras exactas que en su día darían los presupuestos técnicos), tendríamos para los cuatro edificios principales señalados, y además para el salón occidental excavado por Velázquez desde 1912, un total de cinco millones de pesetas, y en todo caso otro más para las murallas y parapeto señalados.

En resumen, esta zona de grandes salones necesitaría, en cifras muy amplias, unos cinco millones de pesetas para excavación, y seis para reconstrucciones, o sea de diez o doce millones de pesetas como cifra global, la cual se aplicaría en las anualidades que permitieran las posibilidades presupuestarias.

Estima el que suscribe, que estas líneas generales pueden servir de base a la Junta para orientar sus proyectos relativos a los trabajos inmediatos a realizar en Medina Azahara

He aquí, en detalle, consignaciones y trabajos de algunos años, cuya enumeración no deja de tener interés para la historia de Medina al Zahara:

1927.—Consignación, 25.000 pesetas.

1928.—Consignación, 20.000 pesetas.

La campaña de este año, ha tenido como fin primordial la limpieza de los grupos de habitaciones existentes al pie del sector de muralla Norte, excavada en la pasada campaña; y al mismo tiempo, en el reforzamiento de las partes descubiertas

Efectivamente, por el sistema de construcciones escalonadas en que Medina Azahara está dispuesta, la misma muralla es un escalón que sirve de sostén a las tierras del monte, en alturas de unos tres metros por término medio, y como la muralla aparece destruída en muchos sitios hasta sus cimientos, esta contención ha desaparecido, y el corrimiento de tierras amenaza nuevamente con tapar todo lo excavado.

Ha sido preciso, por tanto, levantar la obra de la muralla, con mampuesto grueso y obra de tapial, para que se diferencie ostensiblemente de la obra árabe, y recomponer por este procedimiento el sistema escalonado de la construcción.

Ello no encarece los trabajos, porque casi con el mismo gasto que antes se transportaban los escombros a los vaciaderos, se hacen estas recomposiciones, tan necesarias para la vida de las ruínas.

Además, en esta campaña se han hallado también trozos de cerámica, y algunos objetos sueltos, como cabezas de clavo, doradas, algunas lágrimas de oro, y otros objetos menos importantes.

Se continúa la minuciosa labor de recomposición de cerámicas, que sigue dando numerosos objetos casi completos, lográndose así un ajuar cerámico de gran consideración. Este año, los trabajos se han dirigido principalmente sobre la cerámica basta (cántaros grandes) sin pintar, y la misma con pintura grosera.

Se terminó el taller de recomposición de cerámicas.

1929.—Consignación de 20.000 ptas., más 10.000 para consolidaciones.

El propósito de esta campaña, conseguido casi en su totalidad, ha sido dejar limpia la zona de ruinas comprendida entre la muralla Norte excavada el pasado año, y la zona media, inmediata por poniente al gran Salón de Embajadores excavado por Velázquez.

Esta zona, comenzada en anteriores campañas, está constiuída por dos extensas explanadas, formada cada una por un gran patio cuadrangular, en cuyos frentes hay crujías de habitaciones.

Están separadas por una rampa, de pronunciada pendiente, y suelo de terrizo, como otras ya excavadas.

El patio central de cada explanada está pavimentado de grandes losas de la caliza deleznable de que está construída toda la arruinada ciudad. A su alrededor, estrechas crujías de habitaciones cierran sus costados, estando de estos muy mutilado el lado de mediodía, que, por haber desaparecido en gran parte su muro de contención, ha roto la explanada, cuyas tierras se han volcado sobre la meseta inmediatamente inferior.

Las habitaciones, muy mutiladas, con señales del zócalo rojo y alguna que otra alacena, tienen diferentes pavimentos: ladrillo, losa de barro, estuco enrojecido, alguna alabastro, y los patinillos con losa caliza. Retretes con entablamento de mármol y del mismo material las quicialeras.

En esta campaña se han hecho también importantes hallazgos de cerámica, especialmente en el caño o alcantarilla de estos grandes patios. En un trozo de plato una cara humana grotesca, aves y figuras florales, han sido el detalle más saliente de estos hallazgos.

Se ha excavado igualmente la rampa por donde baja el gran caño de agua que sale de la alcubilla descubierta en la muralla en anteriores campañas. Esta primitiva rampa, cuyo piso terrizo se identifica muy bien, fué rellenada por los mismos musulmanes, para colocar sobre el relleno el gran caño de agua.

El costado poniente de esta rampa es potente muro, muy roto, que sirve de contrafuerte a otra bella explanada, inmediata ya a la de las habitaciones califales, y cuyo costado norte de habitaciones, estaba excavado por Velázquez. Es más pequeña que las dos anteriores, pero del mismo plan o sea, patio cuadrado central, con crujías en sus cuatro frentes. No se puede asegurar como fuera la crujía de mediodía, por haberla arrastrado el derrumbe del muro. De las laterales quedan también escasos vestigios.

Por último, se ha excavado la muralla norte en un pequeño trozo que quedaba detrás de esta explanada.

En el piso medio de las edificaciones se han limpiado patios y habitaciones que en tiempos anteriores del señor Velázquez estaban transformados en vertederos, alterando el aspecto de las ruinas, y siendo causa del crecimiento de la vegetación, que todo lo oculta. Ello ha motivado un movimiento de tierras de mucha consideración.

Con esta campaña se han unido, pues, diversas zonas excavadas, y ha quedado limpio un gran sector, quedando dispuesto para sucesivos trabajos un fructífero plan de excavaciones.

Los trabajos de reconstitución de cerámica se han continuado con no menor actividad, dando motivo a la recomposición de bellas piezas, de las cuales se han enviado hermosos ejemplares, por orden de la Superioridad, a la Exposición de Barcelona, en la cual están expuestos, acreditando que el esfuerzo del Estado en estas excavaciones, tiene su compensación.

También se han seguido, aunque no con tanto fruto, los trabajos de reconstitución de vidrios.

El expediente de expropiación de terrenos continúa sus trámites, estando pendiente actualmente de la resolución de un recurso interpuesto.

1930.—Consignación 20.000 pesetas, más 10.000 para consolidaciones.

Durante la campaña de este año se ha proseguido la labor comenzada en la anterior de poner al descubierto los restos de las construcciones que limitaban por saliente y por mediodía lo excavado por el señor Velázquez en las zonas altas del palacio, extendiéndose el área de exploración al sector comprendido entre los muros 31, 35, 40, 98, 99, 101, 107 y 105, del plano de las Ruínas inserto en la Memoria oficial «Excavaciones de Medina Az Zahra, 1926».

La situación preeminente de las dependencias de esa zona alta, su mayor importancia con relación a los otros núcleos hasta ahora explorados en Medina Az Zahra, tanto por las dimensiones de sus estancias como por su singular organización, en que no preside el agrupamiento alrededor de un patio, según regla casi general en todo lo que ha sido excavado, sinó el ordenamiento simétrico de diferentes estancias por el frente y a los costados de una cámara, la número 10 del plano antes citado, en que el decorado parece tener importancia excepcional, y finalmente la circunstancia de que los restos de pavimento que se han conservado en las dependencias de esta zona sean entre todos los hallados hasta el día los de mayor importancia artística, obligan a considerar este núcleo como uno de los de función principal en la antigua residencia califal. Por ello hemos concedido atención pre-

ferente a la completa delimitación de dicha zona y la restitución de las líneas generales de su topografía para así completar el conocimiento de su organización tanto en si misma como en relación con el resto de esta ciudad corte, extremo de importancia capital para la determinación precisa del servicio a que puedan haber estado destinadas las dependencias que la ocupan.

Lo excavado en este sector hasta el presente comprueba en que su mayor parte se halla ocupada por un gran patio de planta rectangular con galería porticada en cada uno de sus cuatro frentes aneja a una de las cuales, la que corresponde al frente norte de aquel, existe una crujía de habitaciones que resulta adosada al muro de contención del terreno sobre el que estaban emplazadas las construcciones de la zona alta excavada por el señor Velázquez.

La considerable diferencia de nivel entre el piso de las habitaciones de la zona alta y el de las galerías y crujía aneja al patio 105, que excede en algo de los 16'00 metros ha dificultado grandemente los trabajos, tanto por el volumen de tierras a retirar como por lo expuesto que resulta el removerlas cuando la altura del desmonte alcanza dimensiones como la indicada, por su predisposición al desprendimiento, tratándose de tierras sueltas, pero todo permite esperar que en la próxima campaña pueda ultimarse el trabajo de descombrado de esta zona, quedando al descubierto la totalidad del patio indicado y de sus anejos, así como el muro de cierre por el este y por el sur de las habitaciones altas.

En todo el sector en el que se ha trabajado durante el año de 1930, han sido escasos los hallazgos de decoración en piedra y de restos cerámicos, de cristal, hierro, bronce, etc, pero en cambio, durante el curso de los trabajos han proseguido con positivo resultado los de reconstrucción de piezas cerámicas y de cristal a base de los fragmentos que en las sucesivas campañas se han ido recogiendo, mereciendo especial atención los resultados obtenidos en los vidrios, en los que se ha llegado a identificar diferentes tipos de vasos y botellas, y a poder reconstruir, prácticamente en su totalidad, algunas de las piezas decoradas de mayor importancia, en términos que llevan a conceder excepcional importancia a la colección que a base de ellos pueda organizarse.

Aparte de cuanto antecede, habiéndose concedido por la Junta de Conservación del Tesoro Artístico Nacional, diez mil pesetas para atender a la consolidación de los restos de las edificaciones

existentes en la zonas excavadas, se ha procedido a recrecer en lo preciso los muros de contención de diferentes explanadas, muros que se hallaban demolidos en parte, con trastorno de la disposición topográfica del conjunto. Se ha procedido también a macizar algunas de las cajas que quedaban en el terreno al hacer el desmontado de los sillares del recinto amurallado, reconstituyendo así gran parte de su línea norte. Y finalmente se han corrido por lo alto de algunos muros una o varias hiladas que además de asegurar la trabazón de lo conservado, contribuye a protegerlo de la acción de las aguas y de las diferencias de temperatura, muy dignas de tener en cuenta en Medina Al Zahra por la naturaleza misma de la piedra de que se hallan construídos sus muros.

1931.—Consignación 20.000 pesetas. En esta campaña ha continuado la excavación de las explanadas situadas entre el grupo de habitaciones de residencia califal, y el gran salón, rehaciendo su muro meridional para restituir aquellas

Se ha descubierto un interesante grupo de dos retretes y patio, al pie de dichas explanadas, junto a la rampa por donde desciende la gran conducción de agua, cuyos retretes han resultado con un alto de muros de 6'10 metros, sin señal de techumbre todavía.

La excavación a estas fuertes alturas ha motivado gran movimiento de tierras. Esta zona ha dado escasa cerámica y casi nula piedra labrada de ataurique.

Aprovechando los elementos de la excavación, se han continuado las leves reconstrucciones de murallas y muros de escalonamiento, para reconstruir las plantas generales.

También se ha hecho lo mismo con ciertas zonas del grupo de habitaciones califales, excavado por Velázquez, muy castigadas por la intemperie en espera de que las más interesantes, por los restos de decoración que conservan los muros, pueden ser cubiertas provisionalmente para evitar su total desaparición, que sería irreparable.

El expediente de expropiación de terrenos está en el trámite de tasación pericial. El perito del Estado ha hecho el justiprecio del total de la zona (comprendidas ambas fincas de Córdoba la Vieja y Laderas de San Jerónimo), que suman un total de 125 hectáreas, 22 áreas y 28 centiáreas, en 580.132'91 pesetas. Se ha comunicado a las partes en 17 de este mes, para que manifiesten su conformidad o repulsa en el plazo de 15 días que señala la Ley.

1932.—Consignación 20.000 pesetas, más 30.000 para reconstrucciones.

Este año han sido gastadas en las excavaciones 20.000 pesetas cobradas en dos libramientos, correspondientes uno de 10.000 ptas. al primer trimestre del año, el otro al resto del ejercicio, por igual cantidad. Además, la Junta de Protección del Tesoro Artístico, libró 30.000 ptas. para reconstrucciones, que se han dedicado a levantar un gran trozo del sector amurallado, hasta el nivel superior del terreno, para contener los corrimientos de tierras, que malograrían el resultado de lo excavado.

La campaña de excavaciones ha sido dirigida, aparte pequeños trozos para completar obra anterior, hasta terminar la limpieza del gran patio claustrado, al pie del alcázar de los califas, cuyo patio, por sus grandes dimensiones y enorme cantidad de tierra y escombros que sobre él existían ha sido de mucho coste de excavación. Se ha terminado de excavar la gran estancia principal de este patio, y sus ángulos, habiéndose hallado en el de NO un singular pasadizo, que acaso uniría con otro patio.

Con el excelente fruto de campañas anteriores se ha continuado la restauración de objetos cerámicos y de vidrio, que han aumentado la ya numerosa colección que guarda el museo de las ruinas.

1933.—Se consignan 20.000 pesetas para excavaciones y 45.000 para reconstrucciones.

1934.—Se consignan 20.000 pesetas para excavaciones; 10.000 para consolidación de muros del gran patio del sector oriental; y otras 10.000 para consolidación de muros y bóvedas. En este año se hace limpieza del trozo próximo del acueducto general.

1935.—Como el año anterior se consignan y gastan 20.000 pesetas en excavaciones y 20.000 en consolidaciones.

1936.—Consignación de 20.000 pesetas para excavaciones.

1943.—Consignación de 50.000 pesetas. Se hicieron excavaciones en el sector SE. del gran patio pilastrado, donde se advirtieron dos sistemas de construcción superpuestos. Se halló la unión con las habitaciones al Sur de la rampa, y se excavó el retrete que hace ángulo en este sector, núm. del plano, en el que había gran capa de carboncillos entre los escombros y la pileta suelta de higiene corporal. En este año se llevan 40 objetos del Museo de las

ruinas al Arqueológico Nacional. Se redacta Memoria general que publica la Comisaría General de Excavaciones.

1944.—La consignación de este año y sucesivos ponen al descubierto el salón de Abderramán III, que desde entonces hasta la fecha ha constituido el motivo principal de trabajos en Medina al Zahra. De su hallazgo, trabajos e importancia se dió pública referencia en la revista «Al-Andalus», 1945, en artículo de Rafael Castejón, titulado «Nuevas excavaciones en Medinat al-Zahra; el salón de Abd al-Rahmán III».

1945.—La consignación para excavaciones es de 20 000 pesetas y el servicio de reconstrucciones artísticas concede 135.000 pesetas.

1946.—La consignación para excavaciones es de 20.000 pesetas.

1948.—No hay consignación.

1949.—La Fundación Lázaro Galdiano concede la suma de 477.425 pesetas para trabajos en Medina al-Zahra. Con ella se inician las obras de restauración del salón de Abd al-Rahmán III, hallado en 1944, que comienzan levantando el muro de fondo. También se hace labor de excavación en el corredor que parte de este salón hacia Oriente tras su muro de fachada.

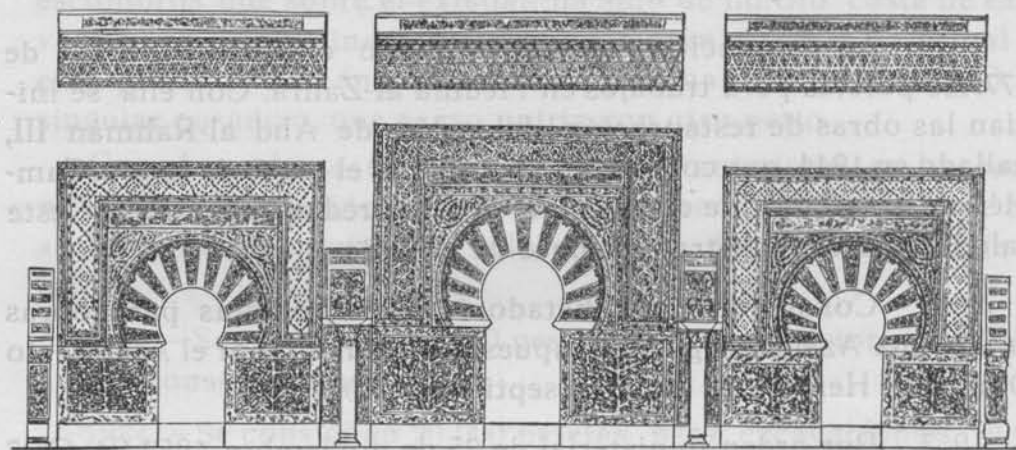
1951.—Consignación del Estado de 250.000 pesetas para obras en Medina Azahra, según presupuesto formulado por el Arquitecto Don Félix Hernández (B. O. 8 septiembre 1951).

1953.—Por orden ministerial de 25 de noviembre 1953 (B. O. 3 mayo de 1954) se conceden 150.000 pesetas para obras en Medina Azahara consistentes en reponer fustes, basas y capiteles de mármol nuevo o aprovechado de los hallados en las excavaciones, así como tableros de yeso para revestir las vigas de hormigón armado de la techumbre recientemente construída en el salón central del palacio.

1954.—Orden ministerial de 19 de noviembre de 1954, por la que se conceden 400.000 pesetas para obras en Medina Azahara, consistentes en limpieza de paramentos y pisos, excavaciones, fábrica de mampostería en muros y pilares, recogida de aguas, etc.

En años sucesivos hasta la fecha, se viene concediendo igual asignación de 400.000 pesetas anuales que se dedican en general a la restauración del magnífico salón central descubierto en 1944, y

a sus dependencias contiguas en el mismo plano, tanto hacia oriente como hacia occidente, habiéndose llegado por un lado hasta un baño o hammam, en cuya conservación ha ejecutado el arquitecto señor Hernández verdaderos primores técnicos, porque su estado de ruína era lamentable. Se ha limpiado toda la lonja exterior a este salón y sus dependencias, la alberca delantera y alrededores, y la crujía de habitaciones trás el corredor de fachada, todo ello de gran interés.



Excavaciones en el cortijo El Alcaide

¿Dar al-Naura?

Durante el año 1955, unos obreros que trabajaban en el cortijo de El Alcaide, situado a SO. de la capital cordobesa, orillas del Guadalquivir, y a unos tres kilómetros de la misma, empezaron a sacar piedras o placas de decoración califal en una «seca» de la finca, o sea en un trozo de terreno que seca más pronto que su alrededor, denotando subsuelo duro o escombroso.

Trabajaban de noche para no ser sorprendidos, cavaban hasta cerca de un metro de profundidad, y las placas decorativas que hallaban las traían al anticuario de esta capital don Juan Rodríguez Mora, quien les iba adquiriendo los lotes; obtuvo de ellos los necesarios informes, y por fin lo comunicó a los arqueólogos cordobeses, y servicio oficial, preparando una excursión al lugar del hallazgo y dejando en manos de dicho servicio la continuación del asunto, a quien cedió los lotes de placas adquiridos.

Solicitado permiso de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas para verificar trabajos en el lugar señalado, fueron autorizadas por comunicación de aquella, fecha 18 de marzo de 1956, encargando la dirección de los trabajos al Arquitecto de la Zona Artística don Félix Hernández, con la colaboración del Académico don Rafael Castejón y Martínez de Arizala.

Desde un principio, por la calidad de labra de los trozos hallados, de los cuales damos fotografía de los primeros lotes anteriores a la excavación oficial, se comprendía que se trataba de las ruinas de un edificio califal de excepcional calidad. En conjunto, la técnica de labra e incluso la variedad de motivos, parecía superior a lo hallado hasta ahora en Medinat al Zahra.

El lugar de los hallazgos, la «seca» que decían los obreros, descubría una somera elevación rectangular, como de cuarenta metros por setenta, en cuya superficie aparecía cerámica califal vulgar, mampostería, resto de sillares rotos, trozos de mármoles blanco y vinoso, y algún que otro trozo pequeño de placa labrada, despreciado por los obreros, o preexistente, porque es corriente que, en el emplazamiento de estas almunias, y aún en grandes extensiones de la

Córdoba occidental, las «piedras de moros» sean abundantes sobre la tierra o las alumbre una ligera labor de arado.

El emplazamiento de esta ruina está inmediato a un canalillo de riego de esta zona, y como a unos doscientos metros de un bonito puente de traza califal, que parece orientado hacia Medina al Zahra, pero que hoy no se liga con camino alguno, y del que dimos nosotros fotografía en un lejano trabajo titulado «Una Córdoba desaparecida



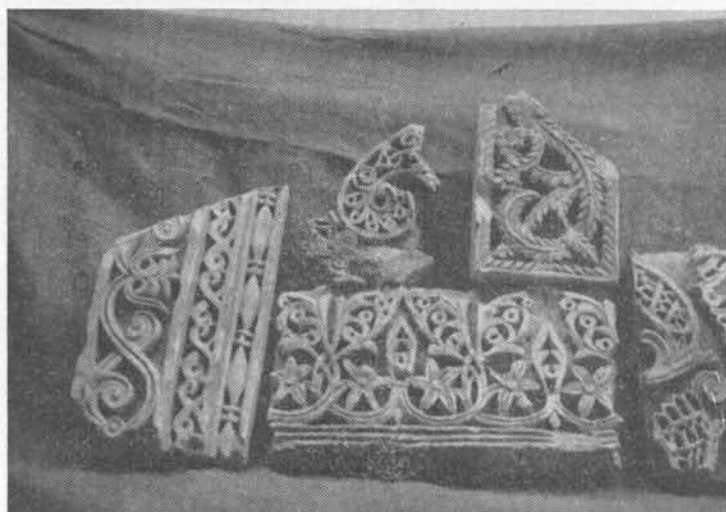
y misteriosa», publicado en 1924, en el cual comenzamos a llamar la atención sobre la gran importancia arqueológica de época árabe de este amplio sector del occidente cordobés.

Obtenidos los permisos particulares necesarios, tanto de los propietarios de la finca los Sres. López Alvear, como de su arrendatario don Rafael Lovera, los trabajos se hicieron durante el año 1957, y de ellos dará cuenta en la oportuna memoria oficial el Arquitecto director de la excavación señor Hernández, limitando nuestra intervención a esta breve noticia.

Los muros principales de esta ruina, de grandes sillares de caliza, como todas las construcciones califales, han debido ser beneficiados como cantera en otras ocasiones, porque todo está muy arrasado,



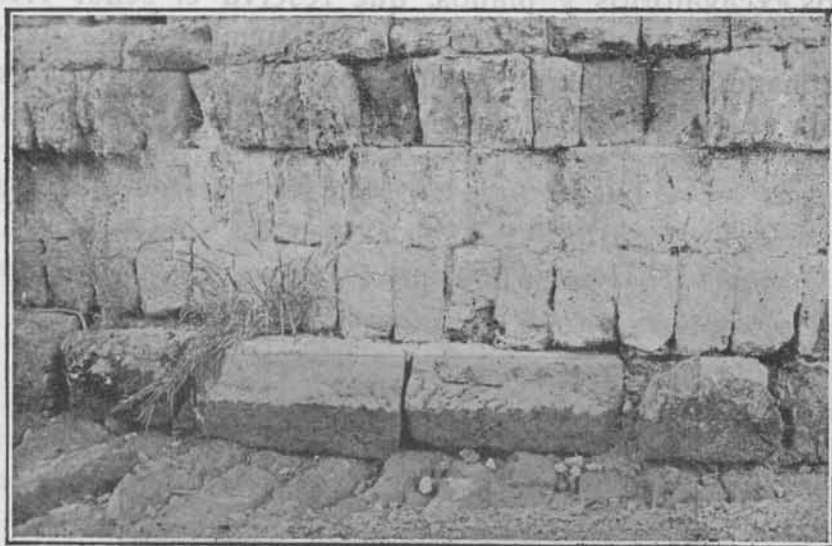
Restos decorativos de
la almunia excavada
en el cortijo El Alcaide



Restos decorativos de
la almunia excavada
en el cortijo El Alcaide

pero se ha podido reconocer un patio, al parecer solado de mármol blanco, conducción de agua, alcantarillados, y borrosos restos de estancias al alrededor, de todo lo cual se ha obtenido plano por el arquitecto director

El fondo de los hallazgos lo ha constituido un espléndido lote de placa labrada, que, transportado al Museo Arqueológico Provincial de Córdoba, y bajo la inteligente pericia de don Félix Hernández, ha



ido proporcionando una serie de tableros o paneles magníficos que sin duda constituyen hoy piezas maestras no ya de la decoración califal cordobesa, sino de cualquier estilo artístico que se le pusiera en parangón.

Ya señalamos antes la profundidad y finura de talla que ofrecen estas piezas, casi de superior calidad a lo hallado en al Zahra, pero lo más notable y que más diferencia estos paneles de los que se vienen hallando en la medina califal, es que en esta todos los tableros vienen a ser las jambas de puertas u otros vanos cuyo motivo es siempre el hom o árbol de la vida, en tanto que las placas del Alcaide son de motivo floral no simbólico, que se repite continuamente formando a manera de zócalo que se puede repetir indefinidamente hasta cerrar todo el recinto de una estancia.

Se trata, en conclusión, de los restos de una rica almunia de tiempos califales, muy depredada, y de la que sustancialmente ha llegado a nuestros días la decoración, porque la construcción ha

sido arrasada seguramente en ocasiones continuadas para explotar sus hermosos sillares de la buena época califal.

El señor Hernández, arquitecto director de estas excavaciones, nos tiene dicho que supone, por la riqueza que denotan los restos hallados, y por los datos de su emplazamiento, contrastados con las referencias históricas, que esta construcción podría ser el palacio de Al-Naora o Dar-al-Naura, con el cual convienen dichas referencias.

La excavación por nuestra parte ha sido exhaustiva, y, aparte los datos excavatorios y planos, que reserva el señor Hernández para la memoria oficial, quedarán ya por siempre cerca de una docena de magníficos tableros decorativos en el Museo de Córdoba, cuya sola presencia constituye el orgulloso marchamo de toda una civilización.

R. C.

